



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal De Puerto Parra

PROCESO	MATRIMONIO
RADICADO	685734089001-2021-00058-00
CONTRAYENTE	JUAN DAVID MUÑETON VARGAS
CONTRAYENTE	LEYDI JOHANA RODRIGUEZ HERNANDEZ

CONSTANCIA: Al Despacho del señor Juez para lo que estime proveer. Puerto Parra, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Parra, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Culminado el trámite correspondiente en las presentes diligencias este despacho judicial ordena el **ARCHIVO** del expediente, dejando las anotaciones de rigor en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Juan Diego Reyes Ortiz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Parra - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f090cecc2f761208b28c6d22478ad4892dbb306cf49a83826f2475c5747e8963**

Documento generado en 24/11/2021 02:05:26 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Notificado en Estado No.099, hoy 25 de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

ERIKA PAOLA CONTRERAS GELVEZ
SECRETARIA

Calle Principal No. 5-55 Barrio Centro
E - mail : j01prmpalpparra@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular : 3158732318
Puerto Parra - Santander